





INDICE GENERAL

- 1.- INTRODUCCION**
- 2.- CENTRO MUNICIPAL DE ATENCION TEMPRANA MOLINA DE SEGURA**
- 3.- CENTRO DE ATENCION TEMPRANA MURCIA**
- 4.- SERVICIO DE ESCOLARES**
- 5.- SEPAP**
- 6.- CENTRO DE DIA**
- 7.- AUTOGESTORES**
- 8.- SERVICIO DE VIVIENDAS TUTELADAS**
- 9.- SERVICIO DE EMPLEO**
- 10.- PROGRAMA DE VIVERO**
- 11.- SERVICIO DE APOYO FAMILIAR (SAF)**
- 12.- SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y RESPIRO FAMILIAR**
- 13.- FORMACION PROFESIONAL**
- 14.- DEPARTAMENTO DE DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA.**
- 15.- CERTIFICACIONES CALIDAD**



1.-INTRODUCCION

ASTRAPACE (Asociación para el tratamiento de personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines) es una Asociación sin ánimo de lucro, fundada en mayo de 1980, declarada de utilidad pública, ofrece tratamiento a personas con Parálisis Cerebral, Alteraciones Afines, discapacidad intelectual y otras discapacidades.

ASTRAPACE está integrada en:

- PLENA INCLUSION (Federación de Asociaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral de la Región de Murcia),
- CONFEDERACION ASPACE (Confederación Española de Asociaciones de Atención a las personas con Parálisis Cerebral a nivel Nacional)
- CERMI Región de Murcia.

Atiende a un colectivo de más de 560 personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y a sus familias en los distintos centros y servicios que cuenta la Asociación, así como una plantilla de personal de 122 trabajadores, 60 voluntarios y más de 200 socios colaboradores.

MISION

Contribuir desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y sus familias, puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

VISION

Ser colaboradores activos con las personas con parálisis cerebral, alteraciones afines y discapacidad intelectual con sus familias y con toda la sociedad.

VALORES

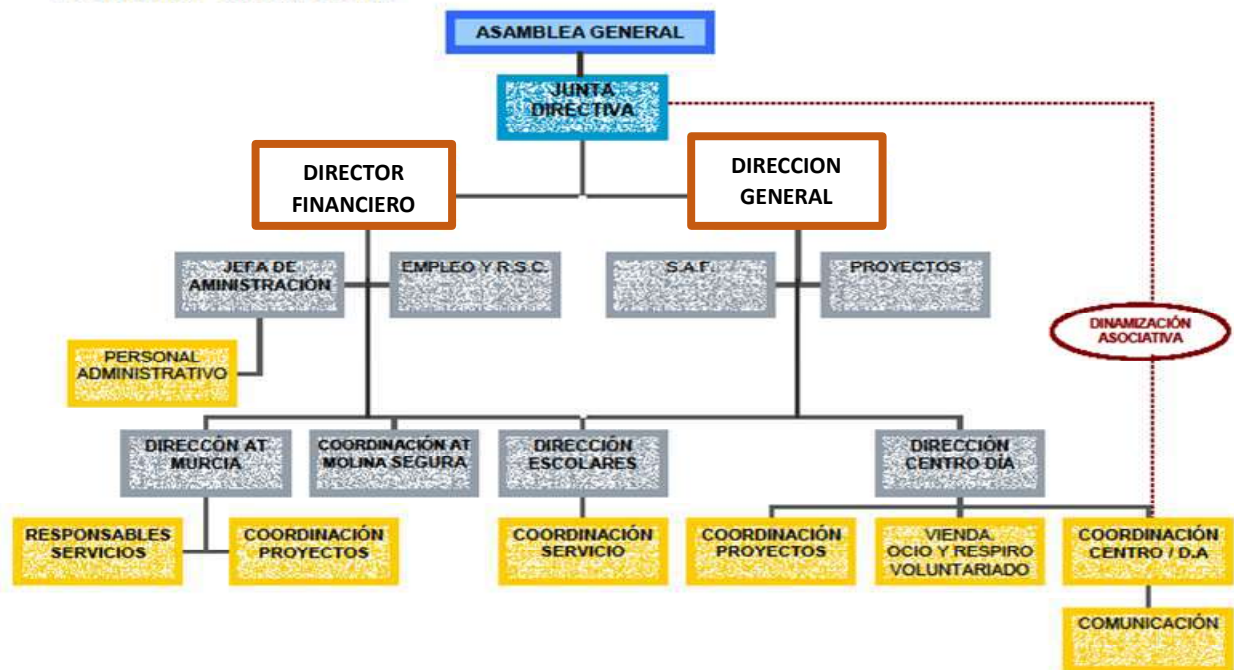
Servicio, solidaridad, respecto a la singularidad, transparencia, colaboración, democracia, coherencia, reivindicación, igualdad y participación, formación, pluralismo, confianza, respeto y lealtad.

Los valores definidos en Plena Inclusión y asumidos por todas las Entidades miembro son: Cooperación y trabajo en equipo, Altruismo y solidaridad, Diálogo y libertad expresión, Vida plena y felicidad, Calidad y mejora continua, Apertura mental y comunicación, Compromiso y responsabilidad, Dignidad y respeto, Valentía y prudencia, pasión e ilusión, Igualdad y Justicia, Integridad y confianza.



Memoria de Actividades de Astrapace 2019

ASTRAPACE - ORGANIGRAMA





ORGANOS DE GOBIERNO

1.-Asamblea General. Formada por todos los padres de usuarios de la asociación.

2.- Junta Directiva

Presidenta: Rosa García Iniesta

Vicepresidente: Pablo Reverte Parejo

Secretaria: Alicia Martínez del Amor

Tesorera: Francisca Teruel Orenes

Vocal: M^a Isabel Quijada Araez

Vocal: M^a Victoria Moreno Molina

Vocal: M^a Dolores Morenete Vega

Vocal: Fuensanta Rodenas Nicolás

Vocal: Francisca Zamora Ruiz

Vocal: Constantino Yelo Moreno

Vocal: Antonio Albarracin García

Vocal: Francisco Moreno Sanchez

EQUIPO TECNICO

Directora General de Astrapace M^a Dolores Rico

Director Financiero: José Payá

Área Contable y Administrativa. M^a Rosario Lax, Isabel Egea, Irene Muñoz y Ana Belén Ortiz, Miguel Martínez.

Áreas de Dirección:

Directora Atención Temprana Murcia: M^a Dolores Rico

Director Centro de Día: Jose Paya

Directora Servicio de Escolares: Josefina García

Coordinación Atención Temprana de Molina de Segura: M^a Jesús Sainz

Áreas de Coordinación:

Servicio Escolar: M^a Ignacia López

Departamento de Fisioterapia: Marta Gómez

Departamento de Logopedia: Jacoba Radrigan

Servicio de Apoyo A Familias: Josefa Roca.

Coordinadora de Escuelas Infantiles: Pilar Castellanos.

Coordinadora de Centros de Educación Infantil y Primaria: Carmen Molina.

Coordinadora de niños no escolarizados: Fuensanta Martínez.

Coordinadora de Centro de Día: Nuria Gómez

Coordinador de Centro de Día: Salvador Marín

Coordinadora de Centro de Día: Laura Peñalver

Coordinador de Centro de Día: José Candel



Responsable del Dinamización Asociativa: Ana Martínez y Paca Nortes
PFP: Manuel Jorge Jiménez.
Empleo: Beatriz Ruiz
Coordinación de Ocio Tiempo Libre, Respiro Familiar, Deporte y voluntariado:
Nuria Gómez
Autogestores: Francisco Nortes.
Vivero: Eloy Aroca
Comunicación: Carlos García

NUESTROS USUARIOS

Nuestros usuarios son personas con parálisis cerebral o alteraciones afines, y/o Discapacidad intelectual y otras alteraciones del desarrollo.

Entendemos por parálisis cerebral la consecuencia de una lesión en el encéfalo producida cuando el sistema nervioso está en desarrollo que ocasiona daños variables en el tono muscular, la postura y el movimiento. Este trastorno motor central puede ir asociado a otros de tipo neuro-perceptivo, intelectual, de comunicación, crisis convulsivas, etc.

Se clasifica en base a tres criterios generales:

Forma clínica que presenta (espástica, atetoide, ataxia o mixta)

Localización topográfica de la alteración (hemiplejia, tetraplejia, diplejia, etc.)

Grado de afectación (desde lesiones que permiten un nivel de autonomía hasta las que incapacitan para la realización de cualquier actividad).

Por otra parte, se consideran alteraciones afines aquellas lesiones del sistema nervioso (vasculares, traumáticas o de carácter degenerativo) que cursan con la sintomatología anteriormente descrita.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LOS DISTINTOS CENTROS

Los servicios descritos seguidamente son los generales de la Asociación, pudiendo impartirse otros tratamientos, programas y servicios específicos en cada uno de los centros.

1.-Diagnostico y Orientación. Consistente en la evaluación de los niños / as y la situación familiar para valorar la necesidad de intervención, orientación o derivación. En el caso de la intervención se elabora un Plan de Actuación individualizado definiendo: modalidad de intervención, tratamientos sesiones, evaluaciones especializadas, escolarización y actividades con las familias.



2.-Servicio de Asesoramiento y apoyo familiar: La finalidad es facilitar a las familias información concerniente a recursos, medios, ayudas, técnicas, tratamientos, procedimientos..., para un óptimo aprovechamiento de los diferentes servicios existentes, tanto de la asociación como los que ofrece nuestra Comunidad.

3.-Investigación y Desarrollo.

Coordinado con el Departamento de Investigación de la Universidad de Murcia.

4.-Atención Domiciliaria.

Servicio dirigido a familias cuyos hijos, menores de 6 u 8 meses, tienen necesidades de intervención. Se intenta integrar el tratamiento dentro de las rutinas habituales de la vida diaria del bebé, respetando los ritmos de sueño y vigilia.

5.- Modalidad de intervención en Atención Temprana desde el Modelo Centrado en Familia. Se realiza la intervención en atención temprana en el entorno natural del niño (domicilio, escuela infantil, parque, centro escolar.) competenciando a la familia para la toma de decisiones y la definición de objetivos funcionales.

6.-Tratamiento ambulatorio:

- -Estimulación sensoriomotriz.

Es un tratamiento base de los Programas de Atención Temprana de Astrapace, abordando todas las parcelas del desarrollo.

- -Fisioterapia.

Tratamiento que intenta favorecer el desarrollo de las actividades motrices del usuario.

- -Logopedia.

Tratamiento que intenta favorecer y potenciar la comunicación, estimular o reeducar el habla y el lenguaje y/o adaptar e introducir métodos aumentativos de comunicación cuando sea necesario.

- -Terapia de Miofuncional

Las dificultades de la alimentación que afectan a muchos niños con problemas neuromotores traen como consecuencia trastornos o dificultades funcionales. Estas dificultades conducen a la necesidad de incluir en el programa de intervención una educación terapéutica en la alimentación, haciendo uso de técnicas y medios que permiten ayudar al niño, familia y terapeutas a desarrollar al máximo su motricidad funcional en el desarrollo de la alimentación por lo que pretende optimizar la alimentación de los usuarios a través de la estimulación y fomentar la autonomía en el manejo de utensilios cotidianos.

- -Psicomotricidad:

Aplicación de técnicas que tienden a influir en el acto intencional o significativo, para estimularlo o modificarlo, utilizando como mediadores la actividad corporal y su expresión simbólica. El objetivo es aumentar la capacidad de interacción del sujeto con el entorno



➤ -Terapia Ocupacional.

Lo que se pretende conseguir es un mayor grado de independencia en todas aquellas actividades de la vida diaria (aseo, vestido y alimentación) y aumentar la destreza manipulativa. Además de crear las ayudas técnicas necesaria como férulas y asesoramiento en material adaptado como las sillas.

7.-Hidroterapia / Actividad acuática adaptada

La hidroterapia es un complemento al tratamiento de fisioterapia que utiliza los beneficios del agua para mejorar la movilidad voluntaria y el control postural, relajar el tono muscular y mejorar el equilibrio. Así mismo, también se consigue una mejora de la función respiratoria, el desarrollo de la coordinación visomotora, al igual que ayuda a incrementar la fuerza y resistencia orgánica del niño. Además el agua es un elemento facilitador del movimiento y ofrece un ambiente motivador y lúdico para realizar un acercamiento a la actividad acuática adaptada.

8.-Apoyo y seguimiento a niños/as integrados en Escuelas Infantiles públicas y privadas.

9.-Apoyo y seguimiento a niños/as integrados en Colegios o Centros Educativos Públicos y privados.

10.-Progrmas de Formación Profesional

11.-Orientación e Integración Laboral. Prácticas formativas en empresas ordinarias y Centros Especiales de Empleo.

12.- SEPAP

13.- Empleo con apoyo (apoyo y seguimiento a usuarios integrados en empresas ordinarias).

14.-Centro de Día.

15.-Campamentos orientados a todos los servicios de Astrapace y Escuelas de Verano.

16.-Deporte adaptado

17.-Actividades de Ocio y Tiempo Libre. Club de Ocio

18.-Respiro Familiar

19.- Servicio de Apoyo Familiar SAF



20.- Piso Tutelado y Vivienda Tutelada. Viviendas de aprendizaje

22.- Astrapace Verde

23.-Actividades para promover la participación asociativa.

La Asociación tiene su domicilio social en Avenida Ingeniero José Alegría nº 157 Zarandona (Murcia) 30007, y su ámbito territorial es Regional.

NUESTROS INICIOS

ASTRAPACE surge en 1980 ante la demanda de un grupo reducido de familias con necesidades comunes. Antes de conseguir los Centros que tenemos en la actualidad, la Asociación se ubicó en diferentes locales cedidos por el Ayuntamiento.

En ellos se empezaron a dar los primeros pasos y se ofrecieron los primeros servicios a niños con Parálisis Cerebral de 0 a 6 años (Atención Temprana) y que hasta entonces no veían cubiertas todas sus necesidades.

Gracias al Ayuntamiento de Murcia, y por las subvenciones recibidas por parte de los diferentes Organismos Públicos, en 1993 se pudo conseguir la Sede Social, en C/ Vicente Aleixandre nº11B (Murcia).

Debido a la enorme demanda y diversidad de necesidades que la Asociación recibía, se hizo patente la urgencia de ofrecer más y mejores servicios.

De esta manera, ASTRAPACE fue creciendo al igual que los usuarios a los que atendía, y se crearon las siguientes Unidades de Atención:

- En 1994 comenzó el Servicio de Escolar, dando Apoyo y Tratamiento a los niños mayores de 6 años (Unidad de Escolar).
- En 1996 se creó la Unidad de Atención Temprana en Molina de Segura, para dar servicio a los niños de esa zona.
- En 1999 se inició atención a chicos mayores de 16 años a través de diferentes cursos de formación. Y dos años después se construyó el Centro Ocupacional de Zarandona reconvertido a Centro de Día en la actualidad,
- En 2003 se creó el Centro de Día, concertado con el IMAS en 2007/2008. Este centro atiende a Personas con discapacidad intelectual y /ó parálisis cerebral.
- En 2012 se inicia el servicio/ programa de Vivienda Tutelada, ubicada en la primera planta del Centro de Día.



- En el 2014, se inicia el Programa de Piso Tutelado, ubicado en Murcia, que ahora está en Zarandona.
Incluir centro del menor para la conciliación de la vida familiar y laboral

Desde su nacimiento como Asociación, ASTRAPACE ha tenido que realizar innumerables actuaciones en busca de los recursos necesarios para poder llevar a cabo su labor. Este quehacer impregnado de creatividad, constancia, optimismo y esperanza se refleja tanto en la obtención de ayudas y subvenciones por parte de **Organismos Públicos cómo Privados**. Y la importancia que para la Asociación suponen las cuotas, donaciones de los asociados, socios colaboradores, y las múltiples actividades asociativas que realizamos.

2.- CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN TEMPRANA MOLINA DE SEGURA



La Asociación ha firmado un Contrato de Servicios con el Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura, a través de la Concejalía de Bienestar Social, para el Mantenimiento del Centro Infantil de Atención Temprana está situado en la C/ San Vicente Ferrer s/n en Molina de Segura.

Se han atendido a lo largo del 2019 a 70 usuarios de edades comprendidas entre los 0 a 6 años. Con una plantilla de 7 profesionales, de diferentes perfiles.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Servicio de Diagnóstico y Orientación.

Servicio de Asesoramiento y Apoyo a Familias: Se han programado una serie de actividades tanto individuales como grupales para ofertar a las familias, (información, orientación, asesoramiento, formación, entrevistas tutorías, talleres).

Estimulación sensorio-motriz. Tratamiento integral cuyos clientes son tanto el niño como su familia.

Servicio de Atención Domiciliaria: Se contempla dentro de la Estimulación Sensoriomotriz para usuarios menores de 8 meses y/o cuando la afectación del niño es muy grave.

Servicio de Atención motriz: Pretende valorar, prevenir y rehabilitar posibles retrasos y/o alteraciones del desarrollo postural y motriz del niño.



Hidroterapia. La actividad de hidroterapia, se lleva a cabo desde enero de 2005 en la piscina Municipal Santiago Vidal de Molina de Segura.

Servicio de Psicomotricidad: Persigue la integración desde aspectos tales como: desarrollo motor, cognitivo, social-afectivo y comunicativo.

Servicio de Logopedia: Pretende ampliar el repertorio lingüístico, asesorar sobre la estimulación del lenguaje y valorar sistema aumentativo o alternativo de comunicación.

Servicio de alimentación: Sesiones de alimentación los padres con sus hijos. Taller de alimentación: "comedor terapéutico", "desayuno terapéutico" y "meriendas terapéuticas" donde asisten niños a comer una vez por semana.

Aula Abierta de la Escuela Infantil de la Consolación. Cabe señalar la intervención de Astrapace en el Aula Abierta de la Escuela Infantil "Virgen de la Consolación". Desde el 2015 permanece cerrada, pero desde Astrapace se mantiene el compromiso de colaborar en el momento en que se reconsidera su reapertura.

Servicio de integración en Escuelas Infantiles y Centros Educativos: Los seguimientos en escuelas Infantiles se llevan a cabo una vez al mes y los seguimientos en Centros Escolares una vez al trimestre.

El total de niños atendidos fue 58. De ellos, 17 niños atendidos en Escuelas Infantiles y 41 en Centros Escolares.

Otras actividades:

Fiestas. Se organizan dos fiestas en el Centro de Molina coincidiendo con la Navidad y Carnaval y otra final de curso Día de la Familia en Zarandona (Murcia).

Campamento se realizó en el mes de junio los días 19, 20, 21.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

El centro de atención temprana de Molina de Segura, atiende a niños con edades comprendidas entre los 0-6 años que presentan algún tipo de discapacidad o riesgo de padecerla.

En razón de estas éstas edades el enfoque del tratamiento es globalizado y sigue el proceso del desarrollo evolutivo normal.

Los niños que se han atendido durante este año, presentan en su mayoría problemas de comunicación, y/o TEA aunque también aparecen diagnósticos como encefalopatías, riesgo biológico y plurideficiencias.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

- Durante el año 2019 se han atendido en el centro un total de **70** niños.
- **17** bajas en tratamiento:
 - 1.- Diagnóstico y Orientación: **5**.



- 2.- Decisión familiar: **10.**
- 3.- Cambio de domicilio: **1.**
- 4.- Por no asistencia: **1.**
- 5.- Por tener más de 6 años: **5.**

➤ El año 2019 (Diciembre) ha finalizado con **49** niños.

Cabe destacar que los datos están condicionados a una memoria de resultados de año natural y no a curso escolar, por lo que los datos finales pueden variar.

En general la valoración de los resultados obtenidos este año es positiva, se observa, al igual que el curso pasado, un **incremento de las valoraciones a edades más tempranas** (antes de los dos años). La colaboración con los Equipos de Orientación de la Consejería de Educación, Pediatras, Neurólogos, Servicios Sociales, Familias y todas las redes sociales implicadas en el sector de la Atención Temprana, hacen posible una valoración temprana, produciéndose también una intervención rápida y precisa.

La valoración de las reuniones de coordinación, que se han llevado a cabo entre los distintas unidades y servicios ha sido positiva, al disponer de un tiempo establecido para los profesionales (**Atención Diferida**), **permitiendo unificar criterios y objetivos en beneficio del niño.**

Cabe señalar la realización de **dos reuniones de coordinación** por término medio de cada uno de los usuarios e igualmente la **elaboración de un informe** o evaluación por cada uno de los niños, deja detallada la evolución del niño a lo largo del curso.

Es importante seguir **potenciando la participación de las familias en las sesiones de tratamiento**, para facilitar y servir como modelo de intervención con sus hijos en el ambiente familiar de forma que la intervención tenga un carácter integral dentro de un ambiente normalizado y cercano a las rutinas de los niños.

Es necesario seguir trabajando en actividades de apoyo a las familias: **Escuela de Padres Nuevos, Talleres con Hermanos y/o Abuelos, Talleres Conducta y de Apoyo Emocional, Charlas de Alimentación** u otros temas de interés a demanda de las familias y que programa ASTRAPACE como asociación.

Desde el Servicio de Logopedia se considera necesario continuar con la experiencia del **Comedor Terapéutico** (Desayuno-Comida-Merienda), dados



los resultados positivos obtenidos en los últimos cursos. Este tipo de actividades favorecen el aprendizaje en un contexto natural, haciendo más fácil el aprendizaje y su generalización a diferentes contextos.

Desde los diferentes Servicios que se ofrecen desde el Centro de Atención Temprana, se valora muy positivamente el que todos nuestros usuarios participen en el **uso de la Sala Multisensorial**, en su respectiva terapia y con su terapeuta de referencia. Del mismo modo ocurre con el **uso de Nuevas Tecnologías** que facilitan a los niños un mejor acceso a nuevos aprendizajes y adquisiciones de su desarrollo evolutivo. Se considera necesario el poder elaborar **material adaptado**.

Cabe valorar positivamente la respuesta del Ayuntamiento de Molina a las solicitudes que a lo largo del año se le han ido planteando.

3.- CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE MURCIA



La Asociación ha firmado un Convenio con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a través de Plena Inclusión Región de Murcia. El Centro está situado en la C/ Vicente Aleixandre, 11 de Murcia.

Se han atendido a 319 niños y familias en las distintas modalidades de intervención y actividades que se realizan en el servicio de edades comprendidas entre los 0 a 6 años. Con una plantilla 29 profesionales.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

-Diagnostico y Orientación: Se han atendido 169 nuevas demandas de las cuales 136 han sido altas en el Servicio.

Atención a Familias. Se han programado una serie de actividades, tanto individuales como grupales, para ofertar a las familias actividades de: información, orientación, formación, asesoramiento mediante: entrevistas y apoyo emocional Responsables, Trabajadora Social, Tutorías, Escuelas de Padres Nuevos Talleres y SAF (Servicio de apoyo a Familias).

Seguimiento como modalidad de intervención: niños y familias han sido atendidos según esta modalidad, ya que, tras su valoración y la de su entorno, se precisa el seguimiento del desarrollo y no una intervención directa.

Modalidad de intervención de Modelo Centrado en Familia.

Los tratamientos ofertados en modalidad ambulatoria son:

Estimulación Sensoriomotriz.



Grupos Habilidades Funcionales

Logopedia.

Fisioterapia

Terapia Ocupacional.

Hidroterapia

Psicomotricidad.

Terapia Miofuncional

Atención a niños escolarizados. El Departamento de Escolarización está coordinado por 3 profesionales que atienden respectivamente Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) y Centros de Educación Infantil (CEI), escuelas infantiles y guarderías, públicas, privadas y concertadas.

Se ha iniciado la intervención directa en centros escolares en casos excepcionales.

Se mantiene la intervención directa en Aulas Abiertas ubicados en CEI “Los Rosales” y “San Basilio”

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

Se atienden niños con edades comprendidas entre los 0-6 años que presentan algún tipo de discapacidad o riesgo de padecerla.

El enfoque del tratamiento es global, integral e interdisciplinar para el niño, su familia y el entorno.

Los niños que se han atendido durante este año, presentan en su mayoría un daño neurológico, encefalopatía, síndromes malformativos, retrasos psicomotores y cronopatías del desarrollo.

Se considera imprescindible para la intervención, la atención a familias (Acción Tutorial).

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La valoración del trabajo realizado es positiva en relación al tratamiento directo por la evolución del desarrollo de los niños atendidos y participación de las familias. Para nuestro objetivo general de ofertar un servicio de Atención Temprana de calidad, se distinguen tres apartados claramente diferenciados en nuestra actividad:

- Por un lado, la consecución de mejorar la calidad de vida y logro de objetivos de los usuarios niños - familia, según evaluación global de resultados.



- La actividad general de la Asociación y en Centro, se evalúa con una Escala de Satisfacción del cliente bianual y otros foros de evaluación y Partes realizados.
- Por otra parte la actividad, para el logro de la denominada Calidad Total lo que denominamos Gestión del Servicio por Procesos, de todas las actividades de organización y cumplimiento de los procesos técnicos, coordinación, atención diferida, reciclaje y mejora continua.

4.-SERVICIO DE ESCOLARES



La Asociación ha firmado un Convenio- Subvención con la Consejería de Educación, Formación y Empleo, a través de Plena Inclusión Región de Murcia. El servicio se presta en el Centro de Conciliación Municipal en calle Jesús Hernández Conesa de Zarandona. El objeto de Convenio de colaboración es la prestación, con carácter de complementariedad, de la labor educativa de los centros escolares, dependiente de la Consejería de Educación, a través de programas basados en el aprendizaje de habilidades adaptativas funcionales y refuerzo escolar.

Teniendo como objetivo prioritario: “Mejorar el apoyo educativo y psicopedagógico al alumnado con discapacidad intelectual a través del desarrollo de programas de logopedia, apoyo pedagógico, desarrollo de la autonomía personal y social... asegurando la coordinación entre los servicios educativos de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo y con los profesionales de la Unidad de Escolares de ASTRAPACE”.

Durante el año **2019** la Unidad de Escolar de Astrapace, atendió un total de **147 usuarios** (83 del convenio de educación, 55 convenio Caixa pro-infancia) + 9 EE usuarios. Escolarizados en 56 Centros de E. Infantil y Primaria y en 13 Centros de Educación Secundaria de la Región de Murcia.

Atendidos por 10 profesionales

La Unidad de Escolares atendió a alumnos/as con parálisis cerebral y/o lesiones afines con edades entre los 6-18/21 años.

Además de los niños escolarizados en centros ordinarios, la Unidad de Escolar presta atención a niños escolarizados en centros de Educación Especial,



con diagnóstico de parálisis cerebral, mediante un programa de rehabilitación y mejora funcional en sala y en el medio acuático. Terapia necesaria para el niño, debido a sus características, la inmersión en el agua permite realizar movimientos que de otra forma no podrían llevar a cabo fuera de este medio, mejorando su movilidad funcional y su adaptación a otros entornos.

Desde la Unidad se pretende asegurar el futuro proceso de inclusión social de los niñ@s con discapacidad, con la implantación de medidas que logren la adquisición de competencias intelectuales, sociales, de autonomía e independencia, así como atender las circunstancias y características individuales.

La U. Escolar trabaja áreas que se ajustan a las necesidades de los usuarios y que sean **complementarios a los recibidos en sus centros educativos.**

AREAS DE INTERVENCIÓN

AREA DE INTERVENCIÓN CON EL ALUMNO

Área físico-rehabilitadora:

- Hidroterapia
- Fisioterapia
- Terapia ocupacional
- Terapia de alimentación
- Nuevas Tecnologías
- Taller de comunicación, logopedia y comunicación aumentativa
- Wiiterapia

Área social:

- Habilidades sociales
- Ocio y tiempo libre para mayores de 12 años
- Deporte inclusivo (Escuela de Tenis)

Área de intervención en el entorno:

- Servicio Centrado en familia/ Entorno (Modelo Ecológico de Intervención)
- Terapia Ocupacional (en el entorno familiar y en el Centro escolar).



Área de intervención compartida con el centro escolar:

- Apoyo individualizado dentro y fuera del aula de referencia

Actividades Extraescolares:

- Actividad acuática
- Refuerzo escolar
- Deporte adaptado
- Campamentos
- Participación anual en actividades programadas dentro del Área de la Infancia del Ayuntamiento de Murcia (Semana de los Derechos del niño, Día de la Familia)..
- Colaboración con la Consejería de Juventud y Deporte en actividades deportivas.
- Colaboración con otras entidades en actividades de Sensibilización Social (Fiesta de San Antón, Semanas Culturales, semana de la Discapacidad....)

AREA DE INTEVENCIÓN EN EL AMBITO FAMILIAR

- Atención a Familias como mediadores en las áreas educativa, social y sanitaria
- Área de intervención en el entorno/ Modelo Ecológico de Intervención

ÁREA DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR

- Apoyo individualizado dentro y fuera del aula de referencia y en contextos naturales (las actividades de patio y comedor).
Así como en los casos en los que la intervención deba desarrollarse dentro del aula, previa autorización de la dirección del centro y justificado psicopedagógicamente.
- Sensibilización a la comunidad educativa (Talleres).
- Acompañar, asesorar y mediar entre la comunidad educativa y la familia en el proceso de desarrollo de sus hijos durante toda la etapa de escolarización obligatoria.

VALORACION Y PROPUESTAS DE MEJORA



La evaluación del alumno se realiza de forma continua, quedando recogida en su expediente el documento de Reuniones de Coordinación, que incluye el programa de trabajo en cada ámbito de actuación, el registro de seguimiento escolar, las tutorías, seguimientos domiciliarios y entrevistas finales a las familias.

Los objetivos propuestos y el grado de consecución de los mismos han sido los siguiente:

- **Seguimientos Escolares** en un 90%.
- **Reuniones de Coordinación**, en un 90%.
- **Tutorías y Entrevistas Finales**, el 90%
- **Seguimientos Domiciliarios de Terapia Ocupacional 10% (a petición de la familia o profesional).**
- **Reuniones de equipo un 95%.**
- **Atención y orientación a familias. Dirección y Coordinación 90%.**

En el año 2019, las Aulas Abiertas están al máximo de su capacidad en primaria y en secundaria. Se hace necesario para el año 2020 ampliar la oferta de aulas abiertas en centros públicos de educación secundaria. Priorizando la zona norte y centro del municipio de Murcia. Además de la necesidad de ampliar la Formación Profesional Específica del alumnado con necesidades educativas especiales.

Dadas las características de nuestro alumnado con diferente funcionalidad y destrezas, sería oportuno una revisión en cuanto a la ampliación en las edades de acceso a la formación profesional y su posterior incorporación al mundo laboral. También es necesario la ampliación de los perfiles profesionales dirigidos a los usuarios que acaban la ESO, y que están preparados para una formación laboral.

Nuestro colectivo, necesita la continua rehabilitación motora, como es la fisioterapia, hidroterapia, terapia ocupacional siendo la asociación la que imparte dichos tratamientos ya que en los centros escolares algunos de estos tratamientos no están contemplados.

Respecto a las propuestas de mejora sería necesario agilizar los trámites burocráticos para que los niños sean valorados y puedan utilizar las tecnologías desde edades muy tempranas. Nuestro colectivo, por su patología como Parálisis Cerebrales requieren de numerosas adaptaciones tecnológicas desde educación infantil y no aparecen hasta la primaria. Un tiempo perdido muy



valioso a estas edades.

Observamos un incremento en la demanda de tratamiento a niños con necesidades educativas especiales, pertenecientes a familias desestructuradas y/o desfavorecidas socialmente, necesitando de una coordinación más exhaustiva con los diferentes agentes sociales (Servicios Sociales, Comunidad Educativa, Secretariado Gitano, Cáritas, AMAIM...).

También va surgiendo la necesidad de ampliar la oferta de Formación Profesional Básica Específica, así como de los perfiles profesionales dirigidos a los usuarios que acaban la ESO, y que están preparados para una formación laboral.

Consideramos necesario planificar con las personas con discapacidad una intervención dirigida a la potenciación de habilidades de autonomía personal y social. Este aspecto cobra especial relevancia en los alumnos de la E.S.O., donde se hace necesario fomentar la participación social, con el fin de evitar la exclusión.

En numerosas ocasiones el nivel de competencia curricular del alumno en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) está por debajo del curso en el que el alumno está escolarizado, siendo necesario favorecer la inclusión con agrupamientos flexibles y así dar respuesta a este tipo de alumnado. Por ejemplo, el alumnado escolarizado en aula abierta (A.A.) en esta etapa debe tener la oportunidad de salir al aula de referencia en determinadas asignaturas.

Las necesidades de los alumnos de la E.S.O. y los recursos insuficientes con que cuentan los centros en los que están escolarizados precisan de medios y apoyos a estos alumnos. Es ahí donde el Servicio de Escolares de ATRAPACE tiene que seguir reforzando la intervención, sobre todo a nivel de relaciones sociales y autonomía.

5.- Servicio para la promoción de la Autonomía Personal (SEPAP) de Habilitación y Terapia Ocupacional

El servicio se presta en el Centro de Conciliación Municipal en calle Jesús Hernández Conesa de Zarandona.



El Servicio para la Promoción de la Autonomía Personal, de Habilitación y Terapia Ocupacional, surge con el objetivo de contribuir a la mejora y desarrollo de las personas que han finalizado la etapa educativa dentro del Servicio de Escolares de ASTRAPACE.

Este Servicio se compone de un conjunto de intervenciones dirigidas, en función de las necesidades de cada persona, a prevenir o reducir una limitación en la actividad o alteración en la función física, intelectual, sensorial o mental, así como a mantener o mejorar habilidades ya adquiridas, con la finalidad de conseguir el mayor grado posible de autonomía personal, adaptación a su entorno, mejora en la calidad de vida e inclusión en la vida comunitaria.

El SEPAP está orientado, en esta etapa de Transición a la Vida Adulta, a proporcionar a la persona todas las habilidades, actitudes y ayudas humanas y materiales necesarias para lograr su mayor grado de autonomía efectiva.

Durante el año 2019 se atiende en el servicio a 17 personas. De enero a junio se atiende a 14 personas. A partir de septiembre:

- Se incorporan tres usuarios nuevos.
- Dos usuarios dejan el SEPAP y se inscriben en el servicio de Formación para el Empleo Público.
- Un usuario deja de asistir temporalmente.

Los usuarios que se atienden en este servicio son personas mayores de 18 años, que han finalizado la etapa escolar obligatoria, y están cursando programas de formación profesional y otras formaciones educativas para su futura incorporación a la vida laboral y social.

Los usuarios son atendidos por dos profesionales, una psicóloga y una terapeuta ocupacional.

Trabajamos con un modelo centrado en dar oportunidades y en buscar las capacidades de la persona, sin centrarse tan solo en las limitaciones, es decir,



basándonos en promocionar la autonomía y no en atender la dependencia. De la misma manera, atenderemos los intereses y motivaciones de los participantes orientados al desarrollo de su autonomía funcional, adaptación a su entorno, mejora en la calidad de vida e inclusión en la vida comunitaria. Integrándose de forma gradual a la vida adulta.

Los contenidos desarrollados en este proyecto se han trabajado a través de diversas actividades propuestas en distintos Talleres Activos:

- Taller de Actividades de la Vida Diaria Básicas, Instrumentales y Avanzadas: donde se fomenta la autonomía y el desempeño funcional de actividades de la vida diaria, tanto básicas como instrumentales y avanzadas.

- Taller de Habilidades Sociales: con el objetivo de potenciar los recursos personales y conseguir que lleguen a establecer relaciones interpersonales gratificantes..

- Taller de cocina: consistente en la adquisición de suministros, planificación y preparación de la receta, limpieza de los alimentos y utensilios después de las comidas.

- Taller de Inteligencia Emocional: Aprender a resolver conflictos de una forma asertiva, fomentando la empatía y el para qué hacen las cosas.

- Taller de Orientación y Movilidad en la Comunidad: salidas al entorno con el fin de fomentar la autonomía e independencia funcional de los usuarios en la comunidad, y se ha llevado a cabo en comercios, servicios, centros culturales, etc. del centro y alrededores de Murcia.

- Taller de Motivación para el Empleo: se realizan diversas actividades con el fin de facilitar los recursos necesarios para desarrollar y potenciar competencias personales, sociales y profesionales de los usuarios, que les permitan adquirir las herramientas necesarias para la gestión de su propio empleo, así como favorecer el cambio de actitudes necesario para una inserción social y laboral activa.



- Taller de Actualidad: se llevan a cabo actividades que permiten fomentar el contacto con la información de sucesos de actualidad.
- Taller de Cultura: se realizan actividades que permiten fomentar el enriquecimiento cultural de los usuarios en diferentes áreas (historia, ciencias, naturaleza, música, arte, cine, geografía, celebridades)

La metodología fundamentalmente está basada en sesiones de tipo grupal, de carácter dinámico y contenido teórico-práctico.

6. CENTRO DE DIA



La Asociación tiene firmado un Concierto de Plazas con el IMAS, dependiente de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para 151 personas usuarias.

El Centro está situado en la Avda. Ingeniero José Alegría 157 de Zarandona. Son atendidos por una plantilla de 54 profesionales.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

PRESTACIONES BASICAS

SERVICIOS BASICOS

Asistencia en las actividades básicas de la vida diaria en función de la necesidad de cada persona usuaria.

SERVICIOS TERAPEUTICOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCION

Se benefician todos los usuarios del centro, independientemente del grado de Dependencia que tenga asignado. El Equipo Técnico valora las necesidades y capacidades de cada persona y se reflejan en el Programa de Atención Personalizada (PAP).

FORMACION NO REGLADA (Área ocupacional).

El servicio está orientado a la formación de las personas usuarias en actividades prelaborales, para su posible integración sociolaboral. Estos grupos son Formación para la ciudadanía y Jardinería.

Además, contamos con un grupo de Buena Vejez formado por personas mayores de 45 años, que han entrado en un proceso de deterioro cognitivo y/o físico.



Y con los grupos de Pretalleres y las Aulas para personas con grandes necesidades de apoyo.

HABILIDADES SOCIALES (Área Emocional Cognitiva).

Esta área pretende que las personas usuarias adquieran las habilidades necesarias para un manejo adecuado en el medio social. Está relacionado con la parte emocional y cognitiva y se pueden concentrar en dos programas: Programa de Habilidades Sociales y Programa de Estimulación Multisensorial. El centro dispone de un aula específica acondicionada para tal fin, sirviendo como recurso al tratamiento de las personas usuarias.

AUTOCUIDADO (Área de Autonomía)

Esta área queda recogida en el programa de Habilidades de la Vida Diaria que se trabaja de forma conjunta cuidadores y educadores, trabajando tareas de la vida cotidiana.

COMUNICACIÓN (Logopedia)

Todas las personas usuarias son valoradas por la coordinadora de Logopedia y reciben el tratamiento que necesitan, ya sea sesiones individuales, en pequeño grupo o en el propio grupo al que pertenece, siguiendo el tutor las orientaciones que marca el logopeda, siempre con la finalidad de fomentar la comunicación.

UTILIZACION DE LA COMUNIDAD (Área de Ocio)

Esta área queda recogida en el Programa de Participación Comunitaria cuyo fin es sensibilizar y hacer partícipes, de forma activa, a nuestras personas usuarias en el entorno social y comunitario.

Desde el servicio de Ocio se realiza una salida al entorno semanal y otra mensual siguiendo el Convenio firmado con el Parque Móvil de la Comunidad Autónoma, por el cual se realizan salidas y excursiones gratuitas en autobuses adaptados.

MOTRICIDAD Y DESARROLLO FISICO (Área Motora)

Se refleja en el Programa de Rehabilitación funcional y desarrollo físico, que al igual que con la parte de comunicación, la coordinadora de esta área, valora a todas las personas usuarias y reciben tratamiento con diferentes sesiones, según las necesidades de la propia persona.

Existe una modalidad de tratamiento que es la Actividad Físico-Terapéutica (AFT) para usuarios que requieren una estimulación física adaptada.



SALUD Y SEGURIDAD

Dentro de esta área se ubican los programas de:

-Cuidados Básicos, enfocados a cubrir las necesidades básicas de las personas.

- Alimentación y Nutrición, respaldado por el Catering Seruni6n con la premisa de seguir una dieta saludable y adaptada a las diferentes situaciones que presentan nuestras personas usuarias.

-Atenci6n Sanitaria, cuyo programa lo llevan a cabo los 2 enfermeros, que atienden a nivel sanitario todas las necesidades e incluso, realizan actividades a nivel de prevenci6n.

ATENCION PSICOLOGICA

Esta 6rea se desarrolla en el Programa de Apoyo Conductual Positivo que se mantiene en el centro y en el que se pautan todas las conductas inadecuadas o desafiantes por conductas socialmente adecuadas, siguiendo unas orientaciones y actuaciones concretas que se unifican para actuar todos los profesionales de la misma forma.

TRANPORTE Y COMEDOR

El servicio de Transporte lo mantenemos con la empresa LATBUS, con 7 rutas por diferentes municipios de la Regi6n, con veh6culos adaptados.

El servicio de Comedor lo continuamos con el Catering SERUNION.

OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO PARA LOS USUARIOS SOCIOS

-Golf : Consiste en la pr6ctica de dicho deporte adaptado a las caracter6sticas que presentan nuestras personas usuarias. Se ha estado realizando los martes en el Campo de Golf de Altoreal y en el 6ltimo trimestre los jueves de forma quincenal. Participan 7 usuarios.

-Programa de Autonom6a personal y actividades acu6ticas: Aprovechando el trabajo de autonom6a con los usuarios a nivel de terapia ocupacional, tambi6n se lleva a cabo como actividades acu6ticas en la piscina del centro de AT de Infante. Este programa se ha estado realizando, 2 d6as a la semana (martes y jueves) en horario de 10:00 a 13:00 horas. Participan 28 usuarios, tiene car6cter quincenal. En el 6ltimo trimestre del a6o se le ha dado un giro a este programa, centr6ndolo solamente en las actividades de terapia ocupacional, llev6ndose a cabo en las instalaciones del Centro de D6a y la Vivienda.



-Arteterapia: Consiste en el aprendizaje de técnicas relacionadas con la pintura a personas usuarias que manifiestan un grado de aptitud y motivación hacia el arte. Participan 7 usuarios. Se realiza en las instalaciones de la Galería de Arte Cobalto en la Nueva Condomina los miércoles con carácter quincenal. En el último trimestre, esta actividad se está realizando un jueves al mes.

-Club de Lectura Fácil: Este Club se ha creado en colaboración con la Biblioteca Regional, con la finalidad del disfrute de la lectura y su adaptación en formato de lectura fácil. Participan 14 personas usuarias del centro. En dos grupos de 7 usuarios cada uno. Se realiza los lunes con carácter quincenal con cada grupo.

-Musicoterapia: Es otra actividad que se realiza en el centro, se trata de conseguir reacciones en las personas usuarias a través de la música, adaptando instrumentos y participando de ella. Participan alrededor de 35 usuarios.

-Colgados en la Banda: Se crea un grupo de personas usuarias que manifiestan su gusto y preferencia para el aprendizaje de la música. Se realiza en el centro dos tardes a la semana. Participan 3 usuarios.

-Sala Multisensorial: La sala multisensorial, entendida como recurso para llevar a cabo experiencias sensoriales con las personas con discapacidad, acoge a una gran mayoría de personas usuarias, sobre todo a personas con grandes necesidades de apoyo, en sesiones individuales o en pequeños grupos.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

El Centro de Día de Astrapace atiende a personas con parálisis cerebral y/o alteraciones afines y discapacidad intelectual. El porcentaje más alto de usuarios cursa con discapacidad intelectual y con necesidades de apoyo de diferente grado (limitado a extenso). La edad es a partir de los 18 años.

Los **criterios** establecidos para la admisión de personas usuarias son:

Ser mayor de 18 años.

Tener como diagnóstico principal discapacidad intelectual

Poseer un grado de minusvalía superior al 33%, reconocido por el IMAS.

No padecer enfermedad mental como diagnóstico principal.

No padecer enfermedad infectocontagiosa, ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.

Tener reconocido un grado de Dependencia Protegible.

Tener resolución de plaza de Centro de Día del IMAS.

VALORACIÓN



Este año, empezamos, como siempre, elaborando los Horarios Individuales y personalizados de cada persona usuaria del centro. Continuamos con la valoración de posibles problemas de disfagia en los usuarios del centro. Detectando casos, interviniendo de forma adecuada a esta situación e informando y asesorando a las familias. Se han adoptado una serie de medidas preventivas en el menú diario. Esto ha supuesto una reorganización en las personas y en los apoyos de comedor. También hemos cambiado ciertos alimentos por otros con menos riesgo de atragantamiento, ya sea por la textura propia del alimento en sí o en la forma de cocinarlo.

A raíz de la formación en Sexualidad que recibimos los profesionales del centro y que iba acompañada de charlas a familias y talleres enfocados a las personas con discapacidad, se ha creado una Comisión de Sexualidad, formada por un grupo de profesionales del centro que, de forma voluntaria, se sienten dispuestos para abordar cualquier problemática o situación que surja relacionada con este tema.

Hemos llevado a cabo una investigación junto a la Universidad de Valencia para el desarrollo de la cooperación entre las familias y los profesionales que prestan servicios a personas con discapacidad intelectual. El proyecto ha consistido en diseñar y poner en marcha un programa para el desarrollo de la autodeterminación y la inclusión social, mediante equipos de trabajo. Estos programas finalizaron con éxito en julio, con gran satisfacción para las familias.

Otra novedad en el centro es la incorporación de tablets, como recurso de aprendizaje para las personas usuarias, con la finalidad de trabajar cualquier materia, ya que es de fácil manejo y presenta muchas posibilidades. Para ello, se emplean aplicaciones adecuadas a los diferentes niveles cognitivos.

7.-AUTOGESTORES

Astrapace cuenta con cuatro grupos de Autogestores consolidados que funcionan tanto de forma independiente (las reuniones y actividades de cada grupo) como de forma conjunta (asistencia a encuentros, comisiones de trabajo en Plena Inclusión o jornadas de convivencia entre otros ejemplos. En total son 46 hombres y mujeres adultos con discapacidad intelectual que se reúnen periódicamente para abordar distintas áreas de su proyecto de vida.

En relación a las cuestiones que más se debaten en los grupos tenemos que comentar que los autogestores dan mucha importancia a tres tipos de tema:

- Compartir y comentar experiencias
- Tratar temas de actualidad y de interés general



- Cuestiones específicas de su día a día, de la asociación, las federaciones, etc.

Por resaltar algunos de estos temas podemos destacar: los derechos, las habilidades sociales y de comunicación, la autonomía personal y social, las posibilidades de hablar y decidir por sí mismos, aprender a tomar decisiones en su vida cotidiana, debatir sobre los asuntos propios que más les interesan, poder participar en la vida asociativa y de la comunidad, experiencias personales, el encuentro regional de autogestores, formación y empleo, ...y, en general, ser protagonistas de su propia vida, por lo que, como se observa, son numerosos los temas tratados y debatidos por propia iniciativa del grupo de autogestores.

Actividades realizadas:

- Participación en talleres relacionados la comunicación y los derechos.
- Participación en el encuentro regional de autogestores.
- Acciones de ciudadanía activa como los “Talleres de pensamiento libre”, las acciones relacionadas con la seguridad en las redes o el taller sobre sexualidad.
- Participación en las jornadas de “Construimos Mundo”.
- Preparación y realización de unas jornadas de convivencia en junio.

Mantenimiento y ampliación del proyecto de colgados en la web con más de 60 artículos de lectura fácil y colaboraciones en las noticias de la Asociación. Incluye programa de radio “Colgados en la Onda” (1 emisión mensual excepto en vacaciones) en Onda Regional.



8.- SERVICIO DE VIVIENDAS TUTELADAS

8.1.- VIVIENDA TUTELADA I

Se trata de una pequeña unidad de convivencia con asistencia y supervisión. Está destinada a personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral con diferentes necesidades de apoyo.

Los usuarios que participan en el servicio son usuarios del Centro de Día y socios de Astrapace. Hay en torno a 40 usuarios inscritos, de los cuales cada fin de semana participa un máximo de 6/7 socios del Centro, a los cuales se les suman 2 plazas abiertas de Respiro Familiar con estancia, gestionadas desde el



Servicio de Atención a las familias. De esta forma el número total de participantes cada fin de semana puede llegar a ser de 8/9

Este servicio funciona todos los fines de semana del año, festivos y puentes (a excepción del mes de Agosto) y su horario habitual es de viernes a las 17:00 horas a las 19:30 horas del domingo, con una plantilla 7 profesionales.

Está ubicada en la primera planta del Centro De Día y cuenta con 7 habitaciones equipadas con cuartos de baño totalmente adaptados, además de salón, cocina, sala de juegos... La vivienda dispone de todas las adaptaciones necesarias para el disfrute de todos los participantes del servicio.

Los objetivos del servicio son:

- Ofrecer los servicios básicos de asistencia, planificación y apoyo necesarios para una convivencia de calidad.
- Conseguir autonomía en el manejo de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
- Favorecer el aprendizaje de habilidades e inteligencia emocional que favorezcan la convivencia en la vivienda y el desarrollo psicosocial y emocional.

Consideramos la vivienda un recurso excelente para el desarrollo personal y social de los participantes, consiguiendo un mayor nivel de autonomía, autodeterminación y en general calidad de vida.

8.2.-VIVIENDA TUTELADA II.

En 2015, Astrapace puso en marcha un servicio de vivienda tutelada permanente, en el que los usuarios podían permanecer durante largas temporadas. Los participantes del servicio son personas adultas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral, socios de Astrapace, que necesitan apoyo intermitente y/o limitado o que ya precisan o precisarán de una vivienda alternativa al domicilio familiar. Su ubicación, desde el mes de junio del 2016 es en la primera planta del Centro de Día

El servicio contempla la figura de un educador, que se encarga de facilitar los apoyos y el entrenamiento necesarios para conseguir la mayor independencia de los destinatarios tanto en la planificación de su futuro como en la toma de decisiones y el diseño y dirección de las actividades que les afectan, siempre fomentando la cooperación y el apoyo mutuo de las personas con discapacidad y la promoción de su integración social.



La capacidad del servicio es de 5 plazas, cuatro se utilizan de forma permanente y la quinta de forma rotatoria, para así poder atender a las necesidades concretas de cada uno de los participantes. En estos momentos hay 8 participantes en total que se van combinando en el servicio.

El piso está abierto todo el año, excepto el mes de agosto. Los usuarios pueden pasar los fines de semana en el domicilio familiar (salvo un fin de semana que lo pasan en el piso tutelado), además de las vacaciones y los festivos que así consideren.

Este servicio pretende normalizar la vida de las personas con discapacidad intelectual además de perseguir la autodeterminación y la realización personal de sus participantes por medio de la adquisición de herramientas y hábitos necesarios para la vida independiente y en la comunidad.

9.-EMPLEO CON APOYO



Unión Europea



El Servicio de Empleo con Apoyo de Astrapace tiene como objetivo general: *facilitar mediante orientación laboral y acciones de acompañamiento, entrenamiento y seguimiento individualizado, la adaptación social y laboral de trabajadores con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral en empresas del mercado ordinario de trabajo y en condiciones similares al resto de los trabajadores que desempeñan puestos, con el apoyo tanto de profesionales como técnicos o cualquier otro que sea necesario para su desarrollo y promoción formativo-laboral.*

Las acciones llevadas a cabo por los 3 profesionales del servicio para promover la integración laboral en el mercado ordinario de trabajo de personas con discapacidad son:

1. Entrenamiento y formación del trabajador en el puesto de trabajo donde se han desarrollado prácticas en empresa ordinaria y en formación práctica real en diferentes puestos de trabajo dentro de la propia asociación (aprovechando recursos internos disponibles) Este proceso está a cargo del preparador laboral asignado al caso. El método parte del diseño de la estrategia de aprendizaje más apropiada a las características del candidato y al tipo de tareas a realizar. Este apoyo es inversamente proporcional al



grado de autonomía personal y laboral del trabajador. En cualquier caso, la retirada del preparador laboral es progresiva y planificada según se van alcanzando objetivos.

2. Prospección laboral y visitas a empresas información y asesoramiento al empresario sobre el programa y sus ventajas fiscales, subvenciones...)
Como NUEVAS EMPRESAS colaboradoras con ECA 2019:

1. **LOGUIDA 2007 S.L. (TELEPIZZA EL PALMAR)**
2. **ALBA 2010 PIZZA S.L. (TELEPIZZA LA FLOTA)**
3. **VAMA RESTAURACION (FOSTER HOLLYWOOD)**
4. **RESTAURACION MADIBA S.L.**
5. **LEROY MERLIN**
6. **SMYL GESTION S.L**
7. **LA BOCA TE LIA**
8. **PRODUCTOS QUIMICOS DE MURCIA S.L.**
9. **UNIVERSIDAD DE MURCIA**
10. **ELSAMEX**

3. Seguimientos laborales del preparador laboral en el puesto de trabajo observando que los trabajadores han adquirido las habilidades necesarias. Así como seguimientos de trabajadores insertados en años anteriores.
4. Orientación laboral mediante entrevistas individualizadas con el usuario/a y en ocasiones con alguna persona de referencia para el análisis laboral del candidato al empleo y establecer el itinerario profesional a desarrollar, con el objetivo de asegurar la continuidad del trabajador en el puesto de trabajo en condiciones favorables.
5. Análisis del puesto de trabajo con el fin de realizar la selección del mejor candidato
6. Acompañamiento a gestiones de altas laborales, tramites de comunicación, solicitud de información en Tesorería de la Seguridad social, Servicio Público de Empleo Estatal, Servicio Regional de Empleo y Formación...
7. Participación en la entrega de premios laurel organizado por Plena Inclusión que anualmente se conceden a las empresas como reconocimiento a la labor que en materia de empleo y asociacionismo vienen desarrollando.
8. Preparación de la oferta de empleo público a nivel estatal 34 personas con discapacidad intelectual. Están vigentes (a la espera de resolución de admitidos y fecha de examen) 4 convocatorias locales (ayuntamiento de Murcia) y 1 regional (del Servicio Murciano de Salud). Por otro lado, se convocó el primer examen para la Agrupación Profesional de Servicios Públicos convocada por la Consejería de Hacienda con 4 puestos de los cuales, el primer puesto fue para uno de nuestros usuarios. Además, se



convocó concurso-oposición de 2 plazas para la Asamblea Regional y una de ellas fue para otro usuario de Astrapace.

9. Entrenamiento para el desarrollo de la autonomía urbana para el desplazamiento a la empresa donde se encuentran realizando prácticas o el inicio de su contrato laboral.

Otras acciones:

10. Tutorización de un alumno del Practicum I de la Universidad de Murcia de la Facultad de Educación Social.
11. Colaboración con la Universidad de Murcia para el programa "Todos Somos Campus"
12. Coordinación con FEYCSA CEE, a través del cual se han derivado a formación a usuarios de Astrapace y se han contratado a 5 usuarios.
13. Reuniones con dirección del Centro de Día y el Servicio de Escolares para la conexión con la formación y el empleo externo.
14. Participación en las reuniones de Empleo del CERMI y de PLENA INCLUSIÓN
15. Participación en la elaboración de una Guía sobre la implantación de servicios de empleo con la Confederación ASPACE.
16. Participación en mesa redonda en Jornada de Responsabilidad Social organizada por la Asociación de Jóvenes Empresarios de la Región de Murcia.
17. Asistencia a Jornadas de empleo personalizado, Centros Especiales de Empleo...

Proyectos concedidos y/o ejecutados por el Servicio de Empleo con Apoyo durante el 2019:

- Fomento de Empleo: subprograma de Empleo con Apoyo financiado por el Servicio Regional de Formación y Empleo de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo y cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo correspondiente al Programa Operativo Regional 2014-2020.
 - Personas atendidas: 63 personas desempleadas.
 - Resultado: 9 personas insertadas en empresas en 2019.
 - Prácticas formativas en empresa: 18 personas en prácticas.
 - Profesionales implicados: 1 preparador laboral a jornada completa, 1 orientadora laboral que también hace funciones de preparadora laboral y 1 preparador laboral media jornada de los meses de octubre a diciembre de 2019
 - Prospección laboral: 22 empresas visitadas.
- IRPF 2019: Esta concesión ha permitido cubrir el seguimiento laboral durante 12 meses de 15 trabajadores con discapacidad intelectual y/o



parálisis cerebral insertados en años anteriores para el seguimiento en el puesto.

10.- ASTRAPACE VERDE.

PROYECTO DE FORMACION Y AUTOEMPLEO DE JARDINERIA Y HORTICULTURA EN ASTRAPACE.

En Septiembre de 2013 la asociación “Iter, semilla solidaria” dona, a través de AZUD y Novedades Agrícolas, un invernadero al centro de día de ASTRAPACE en Zarandona (Murcia). El invernadero inicia la formación de los usuarios del centro en jardinería y viverismo. Por tanto, se empieza a cultivar plantas ornamentales, aromáticas y hortícolas en la que cada usuario del grupo desarrolla nuevas capacidades motoras y psicológicas.

A día de hoy, se desarrolla un taller de jardinería, viverismo y horticultura donde un grupo de 10 usuarios de nuestro centro de día, aprenden a realizar tareas propias de un auxiliar de jardinería (sacar esquejes, plantar, aviverar, cuidados básicos de las plantas, etc.). Atendidos por 2 profesionales

Además, contamos con un huerto próximo al centro de día, donde los usuarios aprenden a desarrollar las actividades básicas de la agricultura ecológica. En un convenio con la Universidad de Murcia, se están sembrando variedades autóctonas de la Región de Murcia que se hallan en peligro de extinción como es la acelga roja, zanahoria morada, coliflor púrpura. Además de probar sus maravillosos sabores, cosechamos sus semillas para devolverlas posteriormente al banco de semillas y así conservar la especie viva en el terreno.

Dentro de esta formación también se prepara para la inserción laboral y se fomenta el empleo. Se busca contratar a una parte de estos usuarios (los que presenten más aptitudes según un análisis del puesto de trabajo). De este modo, ganarán independencia y autoestima para conseguir lo que se propongan, pero siempre con su trabajo y esfuerzo.

Para sustentar los gastos de este proyecto y a la vez desarrollar la autonomía urbana y habilidades sociales de nuestros usuarios, se comercializa la producción obtenida (plantas ornamentales, aromáticas y medicinales) con el fin de que el proyecto sea sostenible a largo plazo.

Esto se lleva a cabo por distintos organismos públicos (Consejerías, Concejalías, Hospitales, etc.) y privados (Grupo Hefame, Hero España, Mapfre, Ibermutuamur, Liwe, Iberdrola, etc.), y otros espacios cedidos a tal fin.



La evaluación de este taller ha sido muy positiva, notando claramente la mejoría en las capacidades de los usuarios inscritos a este taller.

11. SERVICIO DE APOYO FAMILIAS.-SAF

El servicio de Apoyo a Familias es un servicio destinado a todas las familias que tienen entre sus miembros una o más personas con discapacidad.

Su principal misión es acompañar a todas las familias de personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral, en su proyecto de vida, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, atendiendo a sus necesidades y demandas, y facilitando los apoyos necesarios para mejorar su calidad de vida y el bienestar de cada uno de sus miembros.

Son beneficiarios del Servicio de Apoyo a Familias, cualquier familia de persona con discapacidad que solicite apoyo del servicio. Indirectamente también son beneficiarios, todos aquellos servicios públicos y privados que deriven a las familias a nuestro servicio.

Para el logro de sus objetivos, el Servicio de Apoyo a Familias de Astrapace, se plantea las siguientes actuaciones:

- Acogida y atención a las familias que llegan al servicio y recogida de demandas.
- Diagnóstico de necesidades familiares.
- Información, asesoramiento y gestión o derivación a la actividad, recurso o programa puntual idóneo para cubrir la demanda planteada.
- Organización y realización de charlas informativas y formativas.
- Captación y formación de padres para la acogida a padres nuevos que llegan a los diferentes servicios de la entidad para el tratamiento, atención y/o formación de su familiar.



- Organización y realización de grupos de formación, apoyo y ayuda mutua de familiares de personas con discapacidad.
- Gestión y tramitación de Servicios de Respiración Familiar con y sin Estancia.
- Coordinación y relación con otros Servicios de Apoyo a Familias y Organismos y Entidades con competencias en materia de familias a nivel Regional.

TALLERES Y ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DESDE EL SAF (Servicio de Apoyo a Familias) de ASTRAPACE. AÑO 2019

TALLERES DE APOYO EMOCIONAL DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA FAMILIA (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, .).

GRUPO DE APOYO EMOCIONAL PARA PADRES Y MADRES DE ATENCION TEMPRANA DE MOLINA DE SEGURA.

Fechas de realización: 14, 21 y 28 de mayo 2019. Todas en horario de tarde de 16,30 a 18 horas. Familias asistentes: Asistieron un total de 9 familias, siendo 13 personas las que participaron.

GRUPO DE APOYO EMOCIONAL PARA PADRES Y MADRES DE ATENCION TEMPRANA DE MURCIA.

Fechas de realización: 4, 11, 18 Y 25 Noviembre 2019. Todas en horario de tarde de 17 h a 18,30 horas.

Familias asistentes: Asistieron un total de 10 familias, siendo 14 personas las que participaron.

GRUPO APOYO EMOCIONAL PARA HERMANOS Y HERMANAS DE ATENCION TEMPRANA MURCIA (edades comprendidas entre los 6 y los 9 años).

Fechas de realización: 4, 11, 18 Y 25 Noviembre 2019. Todas en horario de tarde de 17 h a 18,30 horas.

Familias asistentes: Asistieron un total de 10 familias, siendo 14 personas las que participaron.



ENCUENTRO PADRES-ABUELOS CENTRO INFANTE.

Fechas de realización: 4, 11, 18 y 25 febrero y 4 de marzo 2019.

Familias asistentes: 10 niños: 7 niñas y 3 niños

GRUPO DE APOYO EMOCIONAL PARA ABUELOS Y ABUELAS EN EL CENTRO DE ATENCION TEMPRANA DE MOLINA DE SEGURA.

Fechas de realización: 16 febrero 2019. Horario: 10,30 a 12 h

Familias Asistentes: 5 familias 15 personas

GRUPO DE APOYO EMOCIONAL PARA PADRES Y MADRES DE LA UNIDAD DE ESCOLAR (LLEVADO A CABO EN EL CENTRO DE ZARANDONA).

Fechas de realización: 21 y 28 marzo, 4 y 11 Abril 2019. Las sesiones fueron por la mañana de 10 a 11,30h.

Familias Asistentes, 9 abuelos: 3 hombres y 6 mujeres

GRUPO DE APOYO EMOCIONAL PARA PADRES Y MADRES DE LA UNIDAD DE ESCOLAR.

Objetivo planteado: Ofrecer un espacio y tiempo para que los padres y madres con menores en el servicio de temprana hablen de sus sentimientos, preocupaciones, dudas y temores acerca de la discapacidad de sus hijos e hijas.

Fechas de realización: este taller se realizó de forma mensual, siendo las fechas: 25 enero, 25 febrero, 25 marzo, 25 abril, 27 mayo. Año 2019

Familias asistentes: Asistieron un total de 7 familias a lo largo del taller

TALLERES DE INFORMACION Y FORMACIÓN.

- **TALLER DE CONDUCTA EN ATENCIÓN TEMPRANA.** (Se llevan a cabo paralelamente dos Talleres, uno en el Centro de Astrapace en Murcia y otro en el Centro de Astrapace en Molina de Segura.

TALLER DE MOLINA

Objetivo planteado para ambos talleres: Apoyar a la familia a afrontar los problemas de conducta que puedan presentar los niños con discapacidad. Orientar sobre la forma en la que los niños aprenden los comportamiento



adecuados e inadecuados. Iniciación en conceptos básicos en relación a la conducta: antecedentes, refuerzos, técnicas, consecuencias.

Fechas de realización centro de Molina: 12,19,26 de febrero y 5 de marzo 2019 en horario de tarde de 16,30 h a 18 horas.

Familias asistentes: Fueron convocadas 17 familias, de las cuales asistieron 14 familias (14 personas)

TALLER MURCIA

Fechas de realización para el TALLER DE MURCIA: 1,8,11 abril 2019. Horario de 17h a 18,30h.

Familias asistentes al taller de Murcia: Son convocadas 23 familias. Asisten 17 familias (20 personas)

“CHARLA SOBRE PATRIMONIO PROTEGIDO”

Objetivo planteado: informar y orientar a las Familias sobre lo que se entiende por Patrimonio Protegido, los pros y contras que conllevaría el llevarlo a cabo.

Fecha de realización: 22 mayo 2019

Asistentes: aproximadamente 60 personas. Familias tanto de la Unidad de Escolar como del Centro de Día.

“ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE FAMILIAS ATENDIDAS EN EL ENFOQUE CENTRADO EN FAMILIA”.

Objetivos:

- Ofrecerles un espacio y un tiempo para que las familias se conozcan y hablen de sus experiencias y expectativas en relación a este modelo de intervención.
- Que las Familias ofrezcan sus aportaciones y su visión en relación, tanto a la evolución de su hijo-a, como, conjuntamente a su capacitación para abordar la normalización de las dificultades de los hijos.

Fecha 30 de octubre de 2019 . Asistentes: 6 familias 8 personas

INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN CUALQUIER ASPECTO RELACIONADO CON LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.



Objetivo: Orientar e informar sobre recursos propios y ajenos relacionados con cualquier aspecto de la discapacidad y /o dependencia, así como servir de apoyo en los momentos de crisis familiares asociados a estas cuestiones.

Dirigido a: Fundamentalmente a familias que cuenten entre sus miembros a personas con discapacidad y/o dependencia (reconocida o no), así como a profesionales de otras entidades públicas o privadas que están relacionadas con la discapacidad y/o dependencia.

Fechas de realización: Esta actividad se desarrolla durante todo el año, en horario de mañana y tarde, y es accede bien a petición propia, por derivación de otros profesionales y/o usuarios, y puede ser atención tanto presencial, telefónica u otras vías electrónicas.

Desarrollo de la actividad: Según la demanda planteada, la atención puede ser llevada a cabo por la psicóloga en consulta o la Trabajadora Social, o también, invitar a la persona a formar parte de los talleres de Apoyo Emocional que desde el SAF se organizan. Según la necesidad y con el fin de cumplir el objetivo marcado de orientación e información se atiende a las familias por diversas vías de comunicación: presencial, telefónico o vía e-mail.

Familias atendidas: El número de Familias atendidas, tanto a nivel individual, como las que han participado en Grupos de Apoyo Emocional y Talleres de formación supera las 200 personas.

Evaluación: aunque no se pasan cuestionarios estandarizados sobre la valoración de este servicio por parte de las familias o profesionales atendidos, muestran su satisfacción por haber obtenido una respuesta a sus demandas o cuestiones planteadas.

JORNADAS Y ENCUENTROS DE FAMILIAS.

Se ha participado en el Encuentro Regional de Hermanos y Cuñados celebrado por Plena Inclusión el **16 noviembre 2019**. Con la participación de 10 hermanos de la Asociación.



Igualmente se participó en el I Encuentro Regional de Abuelos y Abuelas celebrado en Octubre de 2019. Asistieron 6 abuelos y abuelas de la Asociación.

RESPIRO CON O SIN ESTANCIA

Durante el año 2019 se han facilitado 64 días de respiro con estancia a 12 personas con discapacidad y sus familias.

OTROS

Asistencia a las reuniones mantenidas en el Centro de Día, participando en el trabajo de transformación del Servicio de Buena Vejez. . Igualmente se participa en la toma de decisiones relativas a la elaboración de una PCP (Programación Centrada en la Persona).

12.SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y RESPIRO FAMILIAR



12.1 SERVICIO DE OCIO

El Servicio de ocio es un recurso específico y organizado según principios tales como inclusión, participación social y planificación centrada en la persona.

Este servicio pretende fomentar oportunidades de ocio inclusivo además de ofrecer las herramientas y apoyos necesarios para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de las actividades de ocio que elijan en un entorno inclusivo.

Requisitos de los usuarios

Los requisitos estipulados para que una persona usuaria pueda disfrutar de este servicio están establecidos en el Reglamento de Régimen Interno del Servicio de Ocio.

Estos requisitos son:



- Las personas beneficiarias serán personas con discapacidad mayores de 18 años con necesidades de apoyo intermitente, limitado, extenso o generalizado.
- Ser socios de Astrapace, del servicio de Centro de Día.

El servicio de ocio pretende atender a las necesidades de ocio y tiempo libre de las personas usuarias de Astrapace teniendo en cuenta sus necesidades de apoyo, edad y preferencias a la hora de realizar diferentes actividades de ocio; y ofrece diferentes programas que atienden a 52 personas que precisan diferentes tipos de apoyos para realizar las actividades (apoyo intermitente o generalizado).

12.1.1 Programa de actividades de ocio

Astrapace tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida tanto de las personas usuarias como de sus familias y apuesta por la inclusión de sus usuarios. El ocio inclusivo es uno de los elementos fundamentales para ello debido a los beneficios que puede aportar en la persona. Estos beneficios son:

- Fomentar la autodeterminación y las relaciones interpersonales
- Mejorar la autoestima
- Contribuir a eliminar prejuicios en la sociedad ya que disfrutan de actividades de ocio como cualquier persona con los apoyos necesarios para ello.
- Es una oportunidad para sensibilizar a la sociedad y concienciar sobre la igualdad de oportunidades.

Por todo ello, este servicio apuesta por la realización de actividades de ocio en entornos inclusivos e intenta fomentarlas a través de encuestas, entrevistas, asambleas, publicaciones en redes sociales, etc.

En programa de actividades de ocio está dividido en dos modalidades de ocio y las personas que participan en él se agrupan en ellas dependiendo de sus gustos y necesidades. Estas modalidades son las siguientes:

- Ocio Grupal: se planifican actividades los sábados de 10:00 a 19:00 horas y están divididos en dos grupos. Se continua con se el Club de Ocio creado en mayo de 2018; En diciembre de 2019 se lleva a cabo una división de grupos de forma que el número de los personas usuarioas quedan divididas en dos grupos teniendo en cuenta gustos y afinidades. Esta modalidad de ocio ha tenido 28 beneficiarios.

Actividades realizadas: En total se han realizado 78 actividades y entre ellas se pueden encontrar, visita al Acuario de la Universidad de Murcia, paseos por Mercadillos Medievales, Festival Murcia Tres culturas, bolera, karaoke, Fiestas de pueblos, Fiestas de Primavera de Murcia, parque de colchonetas para



adultos. piscinas municipales, Tentegorra Aquaventura, encuentros deportivos, cine, excursión a la montaña y la playa. Como actividades novedosas podemos destacar, a Pianos en la calle, Festival de Jazz de Cartagena, visita a Río Safari Elche, Museo hidrográfico de Murcia, Feria de Animales Autóctonos, Planetario de Murcia y Ruta de las Norias de Abarán.

- Grupo de Amigos: en esta modalidad de ocio participan personas que no participan en el ocio grupal porque tienen unas necesidades y gustos de ocio diferentes. En ella se programan actividades de fin de semana que proponen los usuarios y no tiene un cronograma fijo debido a que estas actividades son elegidas por las personas usuarios que quieren participar. Asisten un mínimo de 6-8 personas usuarias a cada actividad y se realizan actividades dos veces al mes aproximadamente. Esta modalidad de ocio ha tenido 12 beneficiarios.

Actividades realizadas: En total se han realizado 16 actividades y entre ellas podemos encontrar visita, comidas en restaurantes, salidas a discotecas, bolera, karaoke, partido de fútbol Real Murcia, conciertos, partido El Pozo Fútbol Sala, partido de fútbol Alhama femenino y Musical de la Familia Adams en el Teatro Romea.

12.1.2. Programa de Turismo:

El programa de turismo pretende ofrecer a las personas usuarias de Astrapace la oportunidad de viajar y disfrutar de sus vacaciones con los apoyos necesarios para ello. Podemos diferenciarlo en dos modalidades:

- Vacaciones: Durante el mes de agosto se ha organizado un programa de vacaciones con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas usuarias y sus familias y ofrecer la oportunidad de disfrutar de las vacaciones de verano en un entorno inclusivo. Este programa de vacaciones está dividido en tres fases de 10 días cada una; se lleva a cabo en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento Infanta Cristina (Los Alcázares) durante los primeros 10 días y los restantes en la Residencia Mar Acuatic (Los Narejos). En esta modalidad han participado 42 usuarios y 55 profesionales.

- Programa de viajes:

- Viajes IMSERSO-PLENA INCLUSIÓN: se ofrece a las personas socias de Astrapace la oportunidad de participar en los viajes que organiza Plena Inclusión con IMSERSO y se ofrecen los apoyos que necesita cada persona con el fin de que puedan viajar y disfrutar de las actividades programadas favoreciendo la inclusión social de nuestros usuarios.

Durante el año 2018 se han organizado dos viajes: uno adaptado a Valencia en el que han participado 3 personas usuarias con grandes



necesidades de apoyo y 3 profesionales y otro a Teruel en el que han participado 6 personas usuarias y 2 profesionales.

12.2 SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR

El servicio de Respiro Familiar está dirigido a aquellas familias que tienen en su núcleo familiar alguna persona con discapacidad y que necesitan disponer de un tiempo libre dentro de su actividad diaria. Las necesidades que pueden tener las familias para solicitar este servicio son muy variadas:

- Problemas de salud
- Compromisos familiares, laborales o sociales.
- Necesidad de descanso o tiempo para disfrutar de alguna actividad de ocio.
- Conflictos familiares y/o personales.
- Situaciones familiares especiales (mudanzas, obras, fallecimientos, etc.)

Con el fin de cubrir las necesidades de las personas usuarias y sus familias se establecen los siguientes objetivos:

- Promover y fomentar el desarrollo de capacidades personales y sociales que permitan la inclusión de las personas con discapacidad en entornos comunitarios a través de actividades lúdicas con las que disfrutar de su tiempo de ocio.
- Facilitar a las familias recursos para que puedan disponer de tiempo libre para poder conciliar su vida familiar y laboral.
- Ofrecer la oportunidad de desarrollar una vida familiar y social satisfactoria.
- Facilitar los apoyos necesarios que requiere la atención integral para cada usuario en todos los ámbitos de su vida diaria, mediante un trato personalizado. Siguiendo una filosofía de respeto a la persona con discapacidad e intentando crear un clima de bienestar general.

Este Servicio está enfocado para los fines de semana y festivos en los que los centros de Educación Especial y Centros Ocupacionales permanecen cerrados y las familias que no cuentan con la posibilidad de atender a sus hijos por motivos personales y/o laborales necesitan de un servicio que pueda atender a las necesidades de su hijo/a.

El Servicio de Respiro Familiar tuvo que cerrar de forma temporal del 7 de abril al 25 de diciembre de 2018 debido a que éste carece de financiación estable



para cubrir los gastos que ocasiona el servicio. El número de personas beneficiarias directas de este servicio ha sido 3 en total.

En la actualidad este Servicio se abre un domingo al mes para familias que lo solicitan y son usuarios de Astrapace.

Escuela de Verano. Se realiza durante el mes de agosto, mes en el que el Centro de Día cierra por calendario de IMAS y se ofrece como un recurso para familias y usuarios que no pueden disfrutar del programa de turismo vacacional organizado durante el mes de agosto debido a sus características individuales. La Escuela de Verano se lleva a cabo en el Centro de Conciliación de Juan Carlos I durante el mes de agosto 3 días a la semana, lunes, miércoles y viernes de 10 a 17 horas y ha atendido a 2 beneficiarios.

12.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA TARDE

La Asociación presta este servicio en el Centro de Día, C/ Ingeniero José Alegría 157, 30007 Zarandona. Las Actividades y Talleres se realizan fuera del horario del Centro de Día, quedando establecidas de lunes a viernes de 17:00h a 19:30 h. El número total de participantes ha sido de veintiséis.

>

Los objetivos que se trabajan con las actividades complementarias son:

- Disfrutar de un tiempo de ocio saludable.
- Ampliar las relaciones sociales entre iguales.
- Potenciar conductas positivas.
- Brindar una atención de calidad.
- Participar en juegos y actividades grupales.
- Conseguir hábitos de orden y limpieza en los trabajos, en los materiales y dependencias del Centro.
- Realizar salidas aprovechando los recursos del entorno.
- Saber resolver situaciones de conflicto mediante el diálogo y la reflexión

De entre los Talleres realizados a lo largo del curso podemos destacar:

- Taller de juegos de mesa (Ajedrez y Parchís).
- Multideporte.
- Manualidades.
- Taller de cocina.



- Cinefórum.
- Salidas al entorno próximo (parque, supermercado, cafetería...).

12.4.- SERVICIO DE DEPORTE

El servicio de deporte de Astrapace se plantea desde la perspectiva del deporte adaptado, entendiéndose como tal aquella actividad físico deportiva que es susceptible de aceptar modificaciones para posibilitar la participación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales.

El objetivo general del servicio es el fomento de la actividad física y deportiva en las personas con Parálisis Cerebral, patologías afines, Discapacidad intelectual o del desarrollo. Para ello, se cuenta con diferentes áreas de intervención, se valoran las necesidades y capacidades funcionales de los usuarios y se les motiva a que practiquen alguna disciplina deportiva o se ejerciten a nivel físico con actividades psicomotoras.

Durante el año se llevan a cabo varias actividades dentro del servicio: Actividades Físico Terapéuticas y Deporte Adaptado (en Centro de Día), Multideporte (sesiones de entrenamiento) y Actividades de Club Deportivo /Actividades Special Olympics (Participación en campeonatos y eventos deportivos tanto autonómicos como nacionales) Además, en coordinación con el Departamento de D. A. se organizan dos eventos solidarios durante el curso: 5x5 de Fútbol y 3x3 de baloncesto

AFT (Actividad Física Terapéutica) Se lleva a cabo a través del programa CUÍDAME, con apoyo de fisioterapia, en Centro de Día de Astrapace.

Deporte Adaptado (para usuarios con movilidad reducida). La especialidad deportiva que se practica en la entidad es BOCCIA, disciplina deportiva adaptada para personas con movilidad reducida. Esta práctica se coordina con el departamento de Fisioterapia a través del programa CUÍDAME, de Centro de Día. En 2019 se ha llevado a cabo esta práctica deportiva con 8 usuarios.

MULTIDEPORTE. En horario de tarde, dos veces por semana, se llevan a cabo entrenamientos de baloncesto, fútbol sala, balonmano, voleibol y actividades físico deportivas como psicomotricidad, pruebas motrices y juegos multiculturales y recreativos. Estas actividades se llevan a cabo con un grupo de personas usuarias de actividades complementarias de la tarde y con personas usuarias del programa SEPAP. Cada sesión de entrenamientos o actividad físico deportiva se compone de 12 usuarios.



Liga Regional FEDEMIPS. Fútbol Sala. Participamos en partidos de fútbol con nuestro equipo (Club deportivo Astrapace) de manera mensual en diferentes ciudades y pedanías de Murcia durante todo el curso. La liga consta de 5 equipos. Astrapace cuenta con su propio equipo como Club Deportivo (10 jugadores) Resultados de la liga: El equipo de Astrapace ha quedado en el tercer puesto de la clasificatoria. Al estar federados, a lo largo del año, también optamos a **Jornadas de Deporte Escolar**, en las que se pueden practicar diferentes disciplinas deportivas. En ellas pueden participar todos los socios que lo soliciten, teniendo en cuenta criterios específicos.

Actividades Special Olympics. Astrapace participa, a través de la federación Plena Inclusión, en competiciones deportivas Special Olympics. Esta participación es a nivel local, regional y nacional. Muchos de estos eventos son UNIFICADOS (equipos formados por personas con y sin discapacidad)

En 2018 Astrapace ha participado en los siguientes:

1.-Convivencia Deportiva con alumnos TAFAD. 2 de marzo de 2019 (10:00 a 13:00) Participan según modalidades: Baloncesto: 3 personas usuarias de la entidad. Petanca: 3 personas usuarias de la entidad. Pádel: 1 personas usuaria de la entidad La valoración de la actividad es positiva. Es una actividad en la que se sensibiliza a los futuros técnicos en actividades físicas y deportivas sobre el mundo de la discapacidad y el deporte inclusivo. En cuanto a nuestros usuarios, se valora como una actividad de deporte inclusivo muy satisfactoria y motivante.

2.- Encuentro Petanca Plena Inclusión.

1 de abril de 2019. Campo de Petanca de San Basilio. Ciudad de Murcia.
Participantes: 3 personas usuarias de la entidad

3.-Campeonato Fútbol 7 Unificado REDES

10 de marzo de 2019

Campeonato organizado por REDES (Concejalía de Juventud- Ayto de Murcia) en el cual participan equipos de Plena Inclusión.

Participan 8 jugadores con discapacidad usuarios de la entidad y 4 jugadores unificados voluntarios.

4.-VIII Campeonato Nacional Fútbol 7 Unificado Special Olympics

Villareal 15 al 17 de Junio de 2019

Participan dos personas con discapacidad intelectual usuarias de la entidad. Se valora muy positivamente. Astrapace participa como equipo regional con Plena Inclusión, quedando en primer lugar.



5.-II Torneo Nacional de Baloncesto Unificado Special Olympics

Badalona. Del 29 Junio al 1 de Julio 2019

Participan dos personas con discapacidad intelectual usuarias de la entidad Además de quedar ganadores, la valoración es altamente positiva ya que se nos hizo entrega del **TROFEO AL JUEGO LIMPIO FAIR PLAY del Campeonato de España.**

6.-VIII Campeonato Nacional Fútbol 7 Inclusivo Albacete FECAM.

27 al 30 de septiembre de 2019

Participan 5 personas con discapacidad intelectual socias de la entidad y 2 jugadores unificados

7.-XXIV Jornadas Deportivas UPAPSA.25 de octubre de 2019

Participan 5 personas con discapacidad intelectual usuarias de la entidad.

8.- Campeonato Nacional de Atletismo INDOOR (Zaragoza).

8 al 11 de Noviembre de 2019

Participan 3 personas con discapacidad intelectual usuarias de la entidad.

9.- Encuentro de Pruebas Motrices Autonómico Special Olympics 17 de noviembre de 2019. Astrapace participa con 10 personas con discapacidad intelectual usuarias de la entidad. Este encuentro se valora muy positivo por parte de los participantes, con una participación de 80 personas con discapacidad.

12.5.- SERVICIO DE VOLUNTARIADO

El Servicio de voluntariado pretende y tiene como objetivo con su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, parálisis cerebral y sus familias puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho a una sociedad justa y solidaria. Las Personas con discapacidad necesitan de apoyos para desenvolverse en su entorno, y ser parte de la sociedad. El voluntario es uno de esos apoyos. Gracias a los apoyos que prestan los voluntarios muchos de nuestros usuarios pueden conseguir sus metas, sueños e ilusiones

La persona Voluntaria contribuye a mejorar la calidad de vida de cada persona con discapacidad y a la de sus familias de forma distinta a los profesionales, desde la relación personal.

Es un valor añadido que **se da a las personas desde las personas.**



Formación a nuestros voluntarios.

Hemos contado en 2019 con 64 voluntarios contando con los colaboradores en acciones y actividades puntuales que organiza Dinamización Asociativa. A todos se les ha ofertado diferentes cursos o charlas de formación tanto externa como interna.

Nº de acciones formativas.

Formación interna:

Antes de iniciar sus acciones como personas voluntarias de Astrapace, nuestros voluntarios/as se les hace entrega de unos manuales y documentos informativos que les servirán de gran ayuda para realizar sus acciones como personas voluntarias en nuestra Entidad. Por otro lado, reciben una charla/formación sobre los siguientes temas.

- Información sobre la Asociación.
- Filosofía del voluntariado y de nuestra entidad.
- Código Ético y participación.
- Qué es la Parálisis Cerebral. Clasificación según el pediatra Eric Denhoff.
- La importancia del voluntariado en Astrapace.
- Cómo tratar adecuadamente a las Personas con Discapacidad.

Formación externa.

Los cursos que se les han ofertado a lo largo de todo éste año han sido los siguientes:

- Actividades Físico-Deportivas
- Participación social y la intervención con personas con discapacidad intelectual.
- Código ético y participación. Curso online
- Proyecto de formación al voluntario
-

Datos de Participación

Nuestros voluntarios nos apoyan en todas las actividades de ocio y tiempo libre, ocio inclusivo, actividades deportivas, apoyos en las aulas y talleres del Centro de Día y Servicios de Guardería colaborando con el SAF (Servicio de Atención a Familias).

Hemos participado en Ferias y Muestras de voluntariado, captación y sensibilización invitados por la Universidad de Murcia, campus de Espinardo, (UMU), la Universidad Católica (UCAM), así como las que se organizan desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia. Se han impartido charlas de sensibilización y captación de voluntariado a los alumnos y alumnas del Centro



de Enseñanza Superior CESUR, de la Universidad de Murcia y de los ciclos formativos de Lengua de Signos y Educación Infantil del CIF “Molina de Segura”. También, hemos participado en unas Jornadas que organizó el Colegio de Educación Especial Usebio Martínez apoyadas por el Ayuntamiento de Alcantarilla.

Se ha participado en el V Encuentro Regional de Voluntariado organizado por Plena Inclusión. Este año dedicamos la jornada para dar una charla de formación a todas las personas voluntarias de las distintas entidades que pertenecen a la federación y que acudieron al encuentro. La temática fue: “La participación social y la intervención con personas con discapacidad intelectual”. Las personas voluntarias se fueron con una nueva visión sobre las personas con discapacidad desde un punto de vista más positivo. Además, se hizo mucho hincapié en la charla sobre la importancia de la participación de los voluntarios y las voluntarias en la vida de las personas y sus familias.

Continuamos con nuestro convenio de colaboración con la Fundación FADE los sábados en las actividades de ocio que hay programadas en horario de mañana y ampliando su horario de participación si la actividad dura toda la jornada de ocio.

Como voluntariado colaborador, contamos en 2019 con el apoyo de trabajadores y alumnos de la Escuela de Hostelería de la Flota y el CEFIE en las Jornadas Gastronómicas organizadas por el departamento de Dinamización Asociativa de la entidad. Y, una año más, con los alumnos y alumnas de CESUR que nos apoyaron de forma voluntaria en las Jornadas Gastronómicas.

Voluntariado corporativo

Este año 2019 damos inicio al voluntariado corporativo con la empresa PlasBel. Son quince las personas voluntarias que participaron en el Servicio de ocio de los sábados realizando sus acciones como Voluntarios y voluntarias. La empresa PlasBel organizó una salida al zoo de Elche donde nuestros usuarios, inscritos al programa de ocio, pudieron participar en la actividad con todos los gastos pagados incluido el transporte. A todas las personas de la empresa PlasBel que prestaron sus apoyos, previamente, recibieron una formación inicial y se siguió el protocolo de acogida.

Subvenciones

Este año 2019 hemos recibido una subvención concedida por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. El proyecto se ha centrado en la sensibilización y captación de voluntarios/as. La duración del proyecto ha sido



de seis meses dando su inicio en mayo y finalizando en diciembre. Gracias a la ayuda económica hemos podido contar con nuevos trípticos de voluntariado, carteles para las campañas de captación, material fungible etc.

En el Servicio de Voluntariado disponemos de un Plan de voluntariado, donde queda recogido tanto la Estructura como la Estrategia de la entidad en torno al voluntariado. Por lo tanto, El Plan de Voluntariado es una herramienta para la gestión del voluntariado donde se explica detalladamente la metodología de nuestro trabajo. En el documento se recogen todas nuestras acciones, documentos, objetivos y procedimientos que lleva a cabo y gestiona el Servicio de Voluntariado.

13.-FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES

Se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas en el 2019

CURSO	ASISTENTES	HORAS	FECHA
<u>Charla sobre Protección de Datos.</u> Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)	19	1	28 enero
Formador de Formadores	1	70	Desde el 2/11/2018 al 21/01/2019
Especialización en motricidad Orofacial en últimas técnicas logopédicas.	1	136	Del 17-9-18 al 17-3-2019



Intervención logopédica en las dificultades de alimentación infantil	1	14	19 y 29 enero
Atención Temprana	1	60	Del 29 de enero al 28 de febrero
Estimulación Temprana	1	30	Del 15 al 30 de enero.
Uso de Pizarras Digitales Interactivas	1	30	Del 11 de febrero al 15 de marzo
Atención Temprana y Autismo: Experiencias con el modelo Denver (ESDM)	1	7	2/3/2019
VI Jornadas de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje	2	8	26 y 27/03/2019
XVI Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología UMH "Conocer la Discapacidad : Importancia del Diagnóstico Temprano en la D.I. y en los trastornos del Neurodesarrollo	1	8	29 de Marzo
La Gestión del Riesgo en la Organizaciones según enfoque UNE:EN:ISO:9001:2015	3	8	7/3/2019 y 6/6/2019
Charla: Plan de Intervención Afectivo-Sexual	6	7	4/4/2019
XX Jornadas Regionales de Atención Temprana	4	12	5 y 6 abril
Validadores de textos LF	1	12	10 y 11/4/2019
Abordaje de Reflejos Primitivos en Desarrollo Motor	1	22	17 al 19 de mayo
Podología, biomecánica y estudio de la marcha	1		25/05/2019
Dificultades de aprendizaje: TDAH	1	5	15 de mayo al 4 de junio



Memoria de Actividades de Astrapace 2019

Educación y salud sexual	1		15 de mayo al 4 de junio
Profundización en prácticas de AT centradas en familia 2ª Edición	1		8 al 12 de julio
Comunicarse con las familias y conseguir su colaboración. ASPACE	22	14	4 y 5 de julio
Curso: "Fisura Labio Alvéolo Palatina	1	8	20 mayo
Apoyo Conductual Positivo	2	14	16 y 17 de julio
I Curso "Recreos Activos: estrategias para favorecer la inclusión educativa"	1	6	19 julio
VIII Jornada de trabajo: "valorando capacidades"	1	7	18 julio
Charla: "Formación en Tecnología" por Soraya Muñoz	9	6	19/7/2019
Charla: "Educación Sexual en las entidades" Por Gaspar Pablo	20	7	4 /4/ 2019
Charla: "Educación Sexual en la entidades" Por: Gaspar Pablo	11		20/09/2019
Orientación de disfagia en Centro de día	17	3	29 de septiembre
Manipulador de alimentos y alergenicos	13	8	23/07/2019
Manipulador de alimentos y alergenicos	9	3	29/07/2019
Manipulador de alimentos y alergenicos	12	3	30/07/2019



Memoria de Actividades de Astrapace 2019

Dificultades de aprendizaje: TDHA	1	5	Del 5 al 7/9/2019
Formación Básica en Integración Sensorial	1	60	18/10/2019
Actualización de ejercicio físico terapéutico para fisioterapeutas	1	18	Octubre 2019
Actualización en Ejercicio Terapéutico	1	50	Enero a junio 2019
La Calidad en la Asistencia Sanitaria	1	82	14/10/2019
Estrategias para el uso de internet en la familia	1	5	27/10/2019
Habilidades prácticas de la inteligencia emocional	1	5	27/10/2019
“¿Mi hijo sabe estudiar?”	1	5	27/10/2019
Manipulador de alimentos y alérgenos	1	6	22/10/2019
I Congreso Internacional de Fisioterapia de Castilla La Mancha	1	15	Del 25 al 27/10/2019
Las SOFT SKILLS: Habilidades clave para la eficacia del líder del siglo XXI	1	16	Del 2/2 al 6/4/2019
Planificación por Adelantado	2	32	Entre 4/11 y el 10/12/2019
Manipulador de alimentos y alérgenos	14	3	22/11/2019
Manipulador de alimentos y alérgenos	15	3	28/11/2019
“El juego como herramienta de comunicación” ASPACE	15	8	11 Octubre
Jornada de TEACCH: “Acercándonos a la Enseñanza Estructurada”	2	6	9/11/2019



“Alimentación en personas con parálisis cerebral desde una perspectiva basal” ASTRAPACE	18	12	17 y 18 de Octubre
“Las Soft Skills 3” (Indice Formación)	1	16	9 al 30 de octubre
“Asistencia Persona”	1	50	Del 16/09 al 16/10/ 2019

14.- DEPARTAMENTO DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA. D.A.

Como en años anteriores este departamento de dinamización asociativa tiene varios objetivos prioritarios encaminados tanto a potenciar y mantener la vida asociativa como a buscar los recursos necesarios para conseguirlo. Por eso, nuestro principal objetivo es conseguir el mayor desarrollo posible de la propia asociación.

Para ello contamos con la participación de todos los agentes de la propia asociación y con muchos sectores de la sociedad que son colaboradores activos de Astrapace.

Con las aportaciones de todos ellos hacemos funcionar este departamento y conseguimos, entre otras cosas, abrir nuevas vías de financiación, mantener y mejorar nuestros servicios y programas de atención integral a las personas con discapacidad y sus familias.

El departamento realiza actividades de proyección y sensibilización social que buscan y fomentan la igualdad de oportunidades.

Las actividades más destacadas que hemos realizado durante el año han sido:

Participación en actividades solidarias realizadas a beneficio de la asociación, como, por ejemplo, la carrera solidaria organizada por la AGA de San Javier.

Participación en las Jornadas de Voluntariado y Caridad. Día de la Familia Febrero. Organizadas por la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Organización y desarrollo de la **campaña** de venta de piruletas para el día de los enamorados.

Organización de actividades para el día de la mujer.



Cobalto. Continúa nuestra estrecha relación con esta entidad. Así, además seguir con actividades conjuntas como el grupo de pintura, también han participado con nosotros en eventos como, por ejemplo, en el día de la familia.

Celebración del día del libro con la preparación y desarrollo de actividades que se realizaron tanto en Astrapace como por la ciudad de Murcia.

Postulación día cáncer. Como en años anteriores se forma un grupo que se hace cargo de una mesa en la calle San Lorenzo. Este año fue el 6 de junio.

Regata Benéfica. Durante el fin de semana del 17 al 19 de mayo se celebraron las XV regatas benéficas de Astrapace. De nuevo un grupo formado principalmente por familiares de la unidad de escolar, profesionales, usuarios y voluntarios. Colaboraron en las regatas y participaron en la entrega de trofeos.

Torneo de Fútbol Sala-Se forma un grupo dinamizador que se encarga de organizar y colaborar tanto en la celebración del torneo como en la barra solidaria que abrimos para participantes y asistentes. Este año se celebró el 26 de mayo y contamos con un gran número de voluntarios para este evento.

Día de la Familia. Como en años anteriores, próximo al fin del curso escolar, en junio realizamos un encuentro para todas las familias de la asociación. Un día de jornada de puertas abiertas, en el que se realizaron talleres y actividades lúdicas y en el que participaron más de 270 personas.

Gala de Astrapace, realizada el 25 de junio en el Teatro Romea y organizada por la escuela de baile de M^ª José Buitrago.

Partido de fútbol solidario entre los veteranos del Real Murcia y los del Mallorca el 22 de junio en la Nueva Condomina.

Encuentro de Baloncesto 3X3, Juntos por la inclusión realizada en septiembre, Encuentro deportivo que une el deporte con la inclusión de las personas con discapacidad. En esta ocasión se celebró en diciembre porque en la fecha prevista tuvimos DANA y fue imposible realizar el torneo.

VIII Jornadas Gastronómicas. Como siempre se realizaron en diciembre. Conseguimos una amplia participación de todos los grupos de la Asociación, superando ampliamente los 120 colaboradores, entre usuarios, profesionales, familiares, voluntarios y proveedores externos. Este año queremos destacar la gran implicación del voluntariado.

Lotería de Navidad. Un grupo se ha encargado de repartir y gestionar los dos números de lotería completos que Astrapace ofrece todos los años.



Mercadillo Solidario Astrapace en la Escuela de Idiomas de Murcia extensión Infante. Se organiza un mercadillo con productos realizados por los usuarios del Centro de Da.

Grupo de comedor. Se mantiene este grupo integrado por 11 personas entre familiares, profesionales, usuarios y personal de catering que tiene como objetivo mejorar y planificar el menú normal y gástrico del C. de Día. Se reúnen periódicamente para revisar o cambiar los menús.

Grupo de voluntariado- Se Mantiene el grupo compuesto por voluntarios que, junto a profesionales, familiares y usuarios de la asociación participa activamente en los diferentes eventos o actividades en los que se requiere su presencia.

Otras actividades o eventos en los que ha participado el equipo de dinamización asociativa son:

Organización de actividades que se realizaron en el día de la parálisis cerebral.

Campaña del día de la madre

Participación en la feria de la huerta.

Fiesta infantil benéfica en el jardín de La Seda.

Actividades para el día de los derechos del niño.

En Murcia, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: Rosa García Iniesta
Presidenta ASTRAPACE

15. CERTIFICADO DE CALIDAD.



Memoria de Actividades de Astrapace 2019

Certificado ES07/3906

El sistema de gestión de

ASTRAPACE

ASOCIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y PATOLOGÍAS AFINES

C/ Vicente Aleixandre, nº 11-b
30011 Murcia

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades

- ✓ Diseño, gestión y prestación de servicios de atención temprana para atender a niños con trastornos motores, patologías afines y otras alteraciones del desarrollo en los Centros de Atención Temprana de Murcia y Molina de Segura.
- ✓ Diseño, gestión y prestación de servicios de logopedia, fisioterapia, formación e integración laboral de las personas con discapacidad intelectual y patologías afines en el Centro de Día de Zarandona.

en/desde los siguientes emplazamientos

Centro de Atención Temprana de Murcia: C/ Vicente Aleixandre, nº 11-b - 30011 Murcia
Centro de Atención Temprana de Molina de Segura: San Vicente Ferrer, s/n
30500 Molina de Segura (Murcia)
Centro de Día de Zarandona: Avda. Ingeniero José Alegría, 157 – 30007 Zarandona (Murcia)

Este certificado es válido desde
6 de junio de 2019 hasta 6 de junio de 2022.
Edición 6. Certificado con SGS desde junio de 2007.

Autorizado por



Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/temas_anil_condiciones.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Certainty/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación, del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.